

**FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ
FOCAP**

**ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA
CONGRESO FOCAP
Panamá 18 de enero de 2010**

PROPUESTA DE AGENDA

Lunes 18 de enero de 2010

1. Apertura de la sesión
2. Palabras de Bienvenida
3. Verificación del quórum.
4. Lectura, discusión, y aprobación de la Agenda propuesta.
5. Lectura, enmienda y aprobación del Acta correspondiente a la reunión de Inter congreso de Junta Directiva celebrada en la Ciudad de Panamá el 20 y 21 de enero de 2009.
6. Informe de la Junta Directiva FOCAP.
 - Del Presidente
 - De la Directora Ejecutiva
 - De los Vocales:
 - El Salvador
 - Guatemala
 - Honduras
 - Costa Rica
 - Nicaragua
 - Panamá
7. Informe de la Secretaría Ejecutiva
8. Revisión de los acuerdos aprobados en la reunión Inter congreso.
9. Análisis discusión y aprobación de puntos a presentar como Junta Directiva
10. Propuesta de candidaturas de honores y distinciones para ser ratificados por la Junta Directiva.
 - Orden FOCAP
 - Odontólogos (as) Distinguidos (as)
 - Otras distinciones.
12. Asuntos Varios.

DESARROLLO DE AGENDA DE JUNTA DIRECTIVA

1. Apertura de la sesión
 - a. Se inicia la sesión de Junta Directiva de Congreso FOCAP siendo las 3:00pm del lunes 18 de enero, en el Salón Esmeralda del Hotel Panamá, Ciudad de Panamá
2. Palabras de Bienvenida
 - a. Por el Dr. Roberto Sánchez, Presidente de FOCAP
3. Verificación de quorum

Dr. Roberto Sánchez: Presidente
Dra. Iris Cajar: Directora Ejecutiva
Dr. Marco Alvayero: Secretario Ejecutivo
Dr. José María Valladares: Vocal Propietario por Honduras
Dr. Ennio Marsicovetere: Vocal Propietario por Guatemala
Dr. Carlos Alvarado: Vocal Suplente de Guatemala
Dr. Luis Martínez: Vocal Propietario por Nicaragua
Dra. Fryda Mancía: Vocal Propietario por El Salvador
Dr. Rodolfo Escalante: Vocal Propietario por Costa Rica
Dra. Dita Kammeijer: Vocal Suplente de Costa Rica
Dra. Kira Karica: Vocal Propietario por Panamá
Dr. Adrián Avendaño: Presidente entrante de FOCAP
Dra. Priscilla Arosemena sub. Directora Ejecutiva
4. Lectura, discusión, y aprobación de la Agenda propuesta.
 - a. Se aprueba la agenda por unanimidad
5. Lectura, enmienda y aprobación del Acta correspondiente a la reunión de Intercongreso de Junta Directiva celebrada en la Ciudad de Panamá el 20 y 21 de enero de 2009.
 - a. Dr. Roberto Sánchez propone que: como esta acta fue enviada por internet y revisada por todos los vocales y miembros de la junta directiva, se omita su lectura y, si no hubiese ninguna enmienda, se procediera a su aprobación. Se somete a votación y se **aprueba el acta intercongreso por unanimidad**
6. Informe de la Junta Directiva FOCAP.

Del Presidente: Dr. Roberto Sánchez (Anexo I)
De la Directora Ejecutiva: Dra. Iris Cajar (Anexo II)

 - a. De gestión
 - b. Financiero
 - a. Se sugiere que se logre, a través de la realización del presupuesto de Dirección Ejecutiva, una adecuación entre el monto que se recibe y la realidad de los gastos. Esto se debe a lo costoso de

la alimentación y otros rubros por la cantidad de participantes de mesas de trabajo.

Vocal de El Salvador: Dra. Fryda Mancía (Anexo III)
Vocal de Guatemala: Dr. Ennio Marsicovetere (Anexo IV)
Vocal de Honduras: Dr. José Valladores (Anexo V)
Vocal de Costa Rica: Dr. Rodolfo Escalante (Anexo VI)
Vocal de Nicaragua: Dr. Luis Martínez (Anexo VII)
Vocal de Panamá: Dra. Kira Karica (Anexo VIII)

Siendo las 4:55pm se suspende la sesión por 30 minutos

7. Informe de la Secretaría Ejecutiva (Anexo IX)
 - a. Informe de Gestión
 - b. Informe Financiero
 - c. Proyecto de Presupuesto
 - i. Dr. Rodolfo Escalante comenta que se debe aprobar el proyecto del presupuesto, pero que se tendrá que ajustar dependiendo de cuál sea la nueva sede de la Secretaría Ejecutiva
 - ii. Dr. Ennio Marsicovetere sugiere que todos los documentos que refrendan el informe financiero deben ser entregados a la nueva sede de la Secretaría Ejecutiva para que reposen en archivo.
 - iii. Dr. Marco Alvayero cuestiona a quién se le debe entregar la documentación.
 - iv. Dr. Rodolfo Escalante aclara que sería al nuevo Secretario Ejecutivo
 - v. Dr. Luis Martínez explica que se debe entregar toda la documentación financiera al nuevo Secretario Ejecutivo y el Dr. Alvayero se quedará con un acta firmada con el visto bueno de todo el archivo entregado
 - vi. Dr. Luis Martínez revisará la documentación e informe de la secretaría Ejecutiva con detalle
 - vii. **Se aprueba el informe y documentación por unanimidad para su presentación en Asamblea de Delegados**
8. Revisión de los acuerdos de la reunión Intercongreso
 1. Que la Secretaría Ejecutiva realice un acercamiento con las Entidades Federadas sustentada en los estatutos para que se recuerden los deberes y beneficios que tienen las Entidades Federadas de cada país al pertenecer a la FOCAP, **Se aprueba el acuerdo**

2. Los temas de las mesas de trabajo deben mantenerse abiertos a su discusión hasta dos (2) períodos Congreso.

- a. Si hubiese conclusiones efectivas de algún tema se puede dar por concluido. **Se acepta la propuesta por unanimidad y se adicionan las siguientes recomendaciones:**

3. Que la Secretaría Ejecutiva mantenga un libro de actas de los asuntos y acuerdos aprobados. **Se aprueba por unanimidad**

4. Que el Dr. Luis Martínez vocal propietario de Nicaragua avale ante la Asamblea de Delegados los documentos e informe financiero recibidos de la Secretaría Ejecutiva. **Se aprueba por unanimidad**

9. Análisis discusión y aprobación de puntos a presentar como Junta Directiva Propuesta de Panamá y El salvador

Evaluar el número de fiestas por su alto costo

PROPUESTA:

Que el país sede del Congreso realice obligatoriamente las fiestas de inauguración, típica y clausura. Que el paseo y noche cultural sean opcionales por el Comité Organizador del país sede del Congreso.

Votación: Aprobado por unanimidad

Modificación al reglamento de las Mesas de trabajo

PROPUESTA:

En base al artículo 23 los delegados que renovarían su período deberán conocerse por Junta Directiva con 3 meses antes de la reunión ordinaria

Votación: Aprobado por unimidad

Establecimiento dentro del reglamento respectivo, de los períodos correspondientes a:

PROPUESTA:

El pago de la cuota de Inter congreso debe ser cancelada en la reunión de intercongreso o maximo seis meses antes de la fecha congreso para facilitar el manejo administrativo

Votación: aprobado por unanimidad

PROPUESTA

Que el período de elecciones de la Comisión Nacional entrante de cada país sea establecido tres meses antes del período Congreso

Votación: aprobado por unanimidad

De las sesiones de Junta Directiva

PROPUESTA:

Que los costos de alojamiento y alimentación del Vocal Propietario para asistir a la reunión intercongreso sean cubiertos por la Secretaría Ejecutiva y el transporte podrá ser cubierto por la Entidad Federada.

Votación: aprobado por unanimidad

De la representación del Vocal ante la FOCAP

PROPUESTA

Que la Entidad(es) Federada(s) incorpore obligatoriamente en su presupuesto anual los costos de: transporte y alojamiento del Vocal Propietario

Votación: a favor 5

Abstención 1 (Costa Rica se abstiene porque cuenta con un subsidio para la Comisión Nacional Permanente)

De la memoria de labores del Congreso

PROPUESTA:

Elaborar un informe Ejecutivo

Que se diseñe un formato para la memoria del Congreso que contemple un informe de gestión administrativa, financiero y las conclusiones emanadas de las mesas de trabajo.

Votación: aprobada por unanimidad

Revisión del perfil del Odontólogo Distinguido

PROPUESTA:

Que el perfil del Odontólogo Distinguido contemple la trayectoria y participación del escogido en FOCAP. Como características complementarias se consideraran los aspectos académicos, de investigación y docencia.

Votación: aprobado por unanimidad

Reglamentar el sello de calidad de la focap

PROPUESTA

Que cada país nombre una comisión que estudie la posibilidad de otorgar el sello FOCAP. Que los beneficios obtenidos se utilicen para financiar actividades de promoción, divulgación etc.. de la FOCAP. Así como patrocinio para el Congreso .

Votación: aprobado por unanimidad

Del pago de inscripción al Congreso de los Expresidentes

Revisando los antecedentes en que no aparece información se propone:

PROPUESTA:

Exonerar a los expresidentes de la cuota Congreso, no así a sus acompañantes

Votación: aprobado por unanimidad

Del Fondo Rotatorio

PROPUESTA:

Establecer un tope en el fondo rotatorio

Votación: se elimina esta propuesta

PROPUESTA DE GUATEMALA

Se aprueba leer y estudiar el documento presentado por Dr. Ennio Marsicovetere y traer recomendaciones para aprobar mañana. El Dr. Marsicovetere hará la presentación de esta propuesta ante la Asamblea de Delegados.

PROPUESTA PARA LA ELECCION DE LA SEDE DE SECRETARIA EJECUTIVA

Se recibe propuesta formal (Costa Rica) se presentará y ratificará mañana en la Asamblea de Delegados.

11. Propuesta de candidaturas de honores y distinciones para ser ratificados por la Junta Directiva.

Orden FOCAP

Odontólogos (as) Distinguidos (as)

Otras distinciones.

ORDEN FOCAP

Panamá
Dr. Armando Berguido

ODONTOLOGOS DISTINGUIDOS

Guatemala
Dr. Ennio Marsicovetere

Honduras
Dr. José Mauri Martell

El Salvador
Dr. Guillermo Rene Velasco Ángeles

Nicaragua
Dra. Ligia López

Costa Rica
Dr. Rodrigo Díaz Obando

Panamá
Dr. Darío González

12. Asuntos Varios.

Se hace entrega de los Estatutos, y Reglamentos de la Secretaría a los Vocales Propietarios de cada país.

ANEXOS

Anexo I

Informe de la Presidencia Dr. Roberto Sánchez

Quisiera empezar por darle la bienvenida.

Desde mi toma de posesión en Focap Nicaragua, ha sido mi propósito el aumentar las vías de comunicación ente todos los países de la Federación. Al inicio de este periodo concentramos nuestros esfuerzos en la formación de la página web para la federación con el sitio www.focap.org. Era de importancia para nosotros diseñar esta para que pudiera ser manejada por los odontólogos con limitado conocimiento en computadoras y no necesitar un personal especializado que acarraría costos adicionales para su modificación. La intención siempre fue que este dominio perteneciera a la focap y no a ninguna persona específica con intereses económicos personales como ha ocurrido en el pasado con el dominio focap.com. Esta página junto a sus licencias de dominio, serán pasadas al salvador para que sea modificada y mejorada a gusto de la nueva directiva de focap. Se procuró introducir la mayor cantidad de información que antes dependía de papeles y documentos que tenían como cede física la secretaría ejecutiva. La intención de este proyecto era el crear la cede virtual de todos los estatutos, reglamentos, memorias, información, fotos, información del congreso y cualquiera otra que la directiva considere importante para todos sus miembros federados.

Luego se iniciaron las primeras reuniones administrativas para la organización del congreso focap Panamá 2010. Se fue nombrando la comisión organizadora del congreso y se decidió la fecha y el lugar del mismo. Se escogió el Hotel El Panamá ya que este cuenta con la facilidad del centro de convenciones y la disponibilidad de múltiples hoteles a sus alrededores con diferentes costos. La ciudad de Panamá tiene un problema de red vial que congestiona el tráfico de vehículos a toda hora lo cual era una consideración para el transporte de los participantes.

Se concretó la negociación con la compañía Colgate Palmolive para ser el patrocinador principal del evento. Se contactaron y todas las otras compañías de distribuidores dentales para confirmar su participación. Nos reunimos con los representantes de estas compañías para firmar contratos y coordinar detalles de su participación. Se logro la venta de más de cien cubículos en la expo dental. Record para nuestro país y posiblemente para la focap.

Conformamos el comité científico y se contactaron a los conferencistas de primera categoría. Estos deberían cubrir todas las especialidades de la odontología. Era prioridad para mí como educador, especialista, y odontólogo en práctica privada, traer a odontólogos conferencistas de nivel mundial para conformar el programa científico de nuestro magno evento. Se confirmaron 25 colegas conferencistas de 11 países además un pre congreso tipo taller de implantes dentales, un programa

para asistentes dentales y un taller de cerámica para técnicos de laboratorio dental.

Programamos la reunión de intercongreso en enero 2009 en Panamá. Esta se llevo a cabo con la participación de toda la junta directiva completa y se llegaron a unos acuerdos que vamos a presentar a asamblea general en esta ocasión.

Un tema que surgió en esta reunión fue una carta dirigida a mi persona por el Dr. Alex Popol, presidente del colegio estomatológico de Guatemala la cual cuestionaba la relevancia y el impacto de la federación y su beneficio a los odontólogos de Guatemala. Fue de suma importancia para mi reunirme con el Dr. Popol durante mi visita a Guatemala e informarle sobre los logros que la focap como federación regional, ha realizado en las políticas de salud de nuestros países.

Programé la visita los países federados para que coincidieran con sus reuniones anuales o con el congreso de mayor concurrencia de colegas para así llevar y promover a nuestra federación y al congreso XXXV de la Focap. En cada país procuré reunirme con los presidentes de asociaciones federadas para compartir ideas y lineamientos regionales a la vez que ofrecerles la herramienta que ofrece la focap para unificar y compartir políticas odontológicas entre nuestros países.

No se pudo programar la visita a la hermana republica de Honduras, ya que como todos saben, han tenido un año de mucha turbulencia política. El Dr. Jose María Valladares, vocal propietario, en numerosas ocasiones hablamos para esta programación y no me recomendaba la visita debido a la inestabilidad política y preocupación por mi seguridad personal. Sin embargo siempre estuvimos en contacto vía celular y correo electrónico. Quiero aprovechar este momento para felicitarlo ya que pudo lograr organizar una representación de más de 30 colegas que hoy día nos visitan.

Concretamos reuniones con las máximas autoridades de salud de nuestro país para lograr el apoyo de permisos para la asistencia al congreso. El Ministro de Salud y el Director General de la Caja del Seguro Social están apoyando nuestra causa y se sienten identificados con nuestra labor de educación continuada.

Se organizaron las mesas de trabajo y se organizaron los integrantes para empezar el trabajo y lograr las presentaciones que fueron enviadas a los países para adelantar la información que se presentará. Los documentos finales que se llevaran a sus países serán de gran valor para cada una de las entidades federadas.

Logramos que la Asociación Odontológica Panameña aprobo en reunión del CEN (consejo ejecutivo nacional) otorgarle al XXXV congreso de FOCAP un valor equivalente a todos los puntos requeridos anualmente de educación continuada para lograr la recertificación profesional en nuestro país.

Se estableció la comisión permanente de Focap en Panamá y se está elaborando un artículo que será incluido en los estatutos de la Asociación Odontológica Panameña donde le da permanencia a esta comisión y la establece dentro de su presupuesto. Debo mencionar que gozamos de excelentes relaciones con el actual presidente de la entidad federada lo cual ha facilitado mucho nuestra labor.

Por último hemos enfocado todo el esfuerzo para que nuestro congreso de la federación sea un éxito y engrandecer la importancia de la focap en nuestros países.

Anexo II

FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROMERICA Y PANAMA XXXV Congreso de FOCAP PANAMA 2010

Informe de Dirección Ejecutiva

En primera instancia quiero hacer un afectuoso saludo, esperando tener los mejores resultados al concluir esta reunión.

Desde el primer congreso que asistí a la FOCAP, me convertí en una Odontóloga Focapista, considerando que todos los Odontólogos Centroamericanos debemos estar unidos por la misma causa, fortaleciendo una región unida, elevando nuestro acervo cultural, intelectual y estrechando mas los brazos de amistad por medio de nuestra Federación Odontológica y Panamá..

Me permito presentar el informar las actividades desarrolladas como Directora Ejecutiva:

Desde febrero del 2008, que se me Ratificado como Directora Ejecutiva, por la Asamblea, he realizado diversas actividades en la organización de el congreso

La comunicación con los Presidentes de las Entidades federas, se considero una prioridad, la cual se inicio desde el principio del período congreso.

Comunicación activa vía electrónica con los Vocales Propietarios de cada país.

Organización del Inter congreso en su agenda, la logística de la reunión.

La participación en reuniones de coordinación con la comisión Congreso activamente.

Conformación de las Comisiones y escogencia de los miembros representantes en las mesas de trabajo FOCAP 2010.

Reunión con los representantes de las mesas redondas para la organización de los documentos de las propuestas y desarrollo de las mismas, con la participación de la Vocal Propietaria Dra. Kira karica.

Actividades de Promoción y Divulgación a los asistentes a las reuniones mensuales, capitulares, Jornadas de C.S.S. MINSA, Clínicas Privadas y Congresos de la A.O.P.

Realice contacto con la empresa de Guatemala para la confección de las distinciones de la Orden FOCAP y Odontólogos Distinguidos, con apoyo del Dr Ennio Marsicovetere

Visitas de Promoción y Divulgación en los Congresos programados por las entidades federadas en Nicaragua y El Salvador.

Organización de la Asamblea General de delegados y Mesas redondas FOCAP 2010.

Interactuar y promocionar el congreso con los colegas de Centroamérica,

Reitero mi apoyo, participación y contribución a la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá, como lo hecho desde la primera vez que asistí al Congreso de Honduras.

Deseo que los fines de la FOCAP, se cumpla en cada organización, y se fortalezca la federación

No quiero terminar sin antes agradecer a Dios, a mí familia y a los colegas que me han apoyado en la asesoría y gestión como Directora Ejecutiva.

Cordialmente

DRA. IRIS CAJAR
Directora Ejecutiva
FOCAP-PANAMA, 2010

INFORME FINANCIERO DE LA DIRECCION EJECUTIVA

ITEMS	INGRESO	EGRESO	TOTAL
Transferencia a la Dirección Ejecutiva	\$1,700.00		
Fotocopias y Encuadernado		\$ 194.50	\$194.50
Alimentación		\$1,506.00	\$1.506.00
			<u>\$ 1.700.50</u>
			—

DRA. IRIS CAJAR
Directora Ejecutiva
FOCAP-PANAMA, 2010

Anexo III

**Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá
2010
Congreso XXXV
Informe de la Vocalía de El Salvador**

Quiero agradecer al comité organizador por la acogida que nos han brindado en este hermoso país y felicitar a todos los involucrados en la organización y realización de este magno congreso.

El 26 de Febrero 2008 en la ciudad de Managua Nicaragua fui juramentada como vocal de mi país El Salvador para representar en tan hermosa delegación.

De esta manera se inició la planificación de la presencia de El Salvador en este congreso se dio propaganda de poster y brochurs en diferentes depósitos dentales, universidades. En marzo fui a la sociedad odontológica de oriente para hacer la invitación.

En mayo con la Asociación de Mujeres Odontólogas se hizo la cordial invitación en la actividad de la celebración del día de la madre, luego en una charla por SODE con doctores y estudiantes se hizo la propaganda entregando brochures para asistir al congreso.

En la semana del odontólogo en septiembre de 2009, se recibió la visita del Dr. Roberto Sánchez, Presidente de Focap; Dra. Kira Karica, Vocal; y Dra. Iris Cajar, Directora Ejecutiva, quienes tuvieron pláticas con Presidenta de Sociedad Dental con la Jefe de Salud Bucal del Ministerio y propaganda en el Congreso de la Semana del Odontólogo. En esa misma actividad Colgate Palmolive rifo 10 becas donde se vieron favorecidos 10 colegas al igual que la compañía 3M.

También en reunión extraordinaria del 5 de mayo se eligió al odontólogo distinguido quien tiene un recorrido Focapense muy amplio quien es el Dr. Guillermo Velasco, al igual los delegados propietarios y suplentes siendo:

Dra. Delmy González

Dr. Juan Savien Guzman M.

Dra. María Isabel Prieto de Escalante

Dra. Ma. De Jesús de Ventura

Luego me reuní con el ex-presidentes, ex director ejecutivo y presidenta de Sociedad Dental para elegir al futuro presidente de Focap 2011 quien se dio un perfil. Quedando el 25 de Agosto el Dr. Adrian Avendaño como presidente de la Focap 2010-2011.

Gracias a todos los colegas que me dieron lo mejor de sí sin tener una obligación directa. Nuevamente gracias y que Dios les bendiga.

Se tramitó los permisos con las altas autoridades Ministerio de Salud Pública Dra. Isabel Rodríguez, el Director del Instituto Salvadoreño de Seguro Social Dr. Oscar Katan y con la Lcda. Verónica Villalta Directora Ejecutiva de Fondo Solidario para la Salud, Universidades y demás entidades.

Dra. Fryda Mancía Velis

Vocal de El Salvador

Anexo IV

Informe del Vocal Propietario de Guatemala Sesion Ordinaria XXXV Congreso FOCAP Panama, 18 al 23 de enero de 2010

El informe de labores de la vocalia de Guatemala se ha enfocado luego del ultimo congreso de la federacion y sesion intercongreso en enero de 2009 en la integracion y organizacion de los recursos humanos que conforman la comision de apoyo permanente que fue nombrada en sesion extraordinaria de Junta Directiva celebrada en el periodo intercongreso en Managua, Nicaragua en 2007. Posteriormente el nombramiento de los colegas fue conocido, aprobado y ratificado por la Asamblea General celebrada durante el XXXIV congreso de la FOCAP llevado a cabo en la ciudad de Managua, Nicaragua en el 2008.

En el mes de agosto de 2008 se entrego a las entidades federadas del informe del XXXIV Congreso FOCAP. Se presento en esta fecha para corregir el problema de entregar documentacion en fechas previas en las que los directivos de turno terminan funciones. Entregando informacion a la directiva entrante lo cual evito que se perdiera informacion.

La comision de apoyo permanente coordinada por el Dr. Guillermo Miralles Barbier esta constituida por los doctores Dr, Sergio Garcia Pilona , el Dr. Jorge Mario Zebadua y su servidor Dr. Ennio Marsicovetere. Se ha trabajado con comision nacional para celebrar tres reuniones en las discutio el mecanismo de funcinamiento de la Sede Local de FOCAP y la organization del evento de education continua pre-FOCAP que se llevo a cabo en el Hotel Barcelo el dia viernes 27 de noviembre de 2010.

Se ha solicitado a las entidades federadas por Guatemala: Colegio Estomatologico y Sociedad Dental que nombren a un representante que integre y asista a las reuniones periodicas de la comision para iniciar plan de divulgacion que defina y de a conocer localmente que es la FOCAP , su infraestructura funcional local y regional y las iniciativas de trabajo emanadas de mesas redondas que fueron aprobadas por Asamblea General Para ser implemented en cada pais.

Entre los objetivos a corto plazo de la comision, esta el establecer un plan divulgativo destinado a crear identidad y sentido de pertenencia en los colegas odontologos de Guatemala para que se sientan parte de la FOCAP. En una nueva encuesta telefonica reciente efectuada por la Vocalia; el 80% de colegas en Guatemala no saben que son odontologos federados por el hecho de ser colegiados activos del Colegio Estomatologico o socios activos de la Sociedad Dental.

La via de comunicacion por correo electronico fue efectiva con el Presidente Roberto

Sanchez y la Directora Ejecutiva, la Dra. Iris Cajar con quien se ha mantenido una constante dialogo y comunicacion en asuntos pertinentes a la federacion y a la organizacion del XXXV Congreso.

La Dra Cajar visito Guatemala en el mes de diciembre de 2008 y tuvimos la oportunidad de reunirnos para tratar entre otras cosas asuntos de la federacion. Los Dres. Roberto Sanchez y Kira Karika, presidente y vocal propietaria por Panama, visitaron Guatemala en el mes de febrero de 2009 para un evento cientifico de Sociedad Dental, en donde se instalo un espacio fisico y se divulgo verbalmente y por escrito propaganda en las distintas conferencias acerca del XXXV Congreso de la federacion. Se celebraron reuniones con los presidentes de entidades federadas por Guatemala. Tambien se hizo el contacto con la empresa que fabrica Orden FOCAP y medallas para Odontologos Distinguidos para ordenar su elaboracion e inscripcion para traerlas para el acto de inauguracion del XXXV Congreso en donde seran impuestas a sus recipientes.

La comision local de Guatemala esta preparada para interactuar con las comisiones locales de otros paises. El plan operativo regional podria ser activado conjuntamente con la nueva sede de la Secretaria Ejecutiva para que esta funcione y haga su transicion al Nuevo pais sede sobre la marcha. La comision de apoyo permanente, comision nacional de Guatemala insta al resto de sedes locales a sumarse a la iniciativa de activacion y dar continuacion a los acuerdos de mesas redondas aprobados por Asamblea General.

Se informa que ya fue nombrado el nuevo vocal propietario por directriz y mandato del Colegio Estomatologico y aprobacion de Sociedad Dental de Guatemala, el Nuevo vocal propietario por Guatemala que se juramentara al finalizar el XXXV Congreso de la FOCAP en Panama sera el Dr Carlos Alvado hijo. Los nombramientos de delegados a mesas redondas fueron en esta ocasion en representacion doble por las dos entidades federadas.

Dr. Ramiro Alfaro Arellano, Decano de la Facultad de Odontologia de la Universidad Francisco Marroquin como delegado titular a la mesa de Educacion, el Dr. Walter Anibal Lopez como titular a la mesa de salud publica en substitution de el Dr. Danilo Arroyave quien notifico no poder participar en mesas redondas y finalmente el Dr. Edwin Castro para la mesa de Seguridad Profesional.

Se ha estado elaborado en la iniciativa de activacion regional que de ser apoyada por junta directiva, se presentara ante la Asamblea General para su aprobacion luego de estarla trabajando en los ultimos tres congresos. Esperemos, que al implementarla poder sumar y coordinar esfuerzos con los hermanos paises del istmo Centro Americano para poder trabajar en las areas de Salud Publica, Educacion y Defensa Profesional.

Aprovecho para agradecer la deferencia y honor impuesto en mi persona al ser el recipiente de la medalla del Odontologo distinguido por Guatemala, empero, insisto con toda humildad que nuestra federacion debe encaminarse cada vez mas al alcance de metas en las areas de Salud Publica, Educacion y Defensa Profesional que alivien las necesidades basicas de nuestros pueblos.

Dr. Ennio Marsicovetere R.
Vocal Propietario por Guatemala
Sesion ordinaria de Junta Directiva
XXXV Congreso FOCAF Panama 2010.

.

Anexo V

INFORME DE LA VOCALIA DE HONDURAS

Señores Miembros de la junta directiva FOCAP

Antes de iniciar mi informe quiero agradecer al comité organizador por la acogida que nos han brindado en este hermoso país , Y felicitar desde ya a todos los involucrados en la organización y realización de este congreso, que estoy seguro será todo un éxito.

El 26 de Febrero del 2008, en la ciudad de Managua , Nicaragua, fui juramentado como vocal de mi país Honduras para representarlos en tan honrosa delegación. De esta manera se dio inicio a la planificación de la presencia de los hondureños a este congreso, contando con el apoyo de los entes federados, como ser:

El Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, Asociación estomatológica Hondureña y la Asociación Dental Del Norte quien el primero en mención fue el encargado de mandar a toda su base de datos las invitaciones a este congreso de FOCAP.

Al mismo tiempo se colocaron en todos los depósitos dentales los afiches alusivos al evento en las dos ciudades más importantes del país, Tegucigalpa y San Pedro Sula, y en las universidades privada y publica de ambas ciudades.

Posteriormente se realizaron giras en ciudades y pueblos de Honduras por parte de la casa 3M dando charlas de diferentes temas, donde se iniciaba con la invitación y demostración de la página oficial de FOCAP. Esta actividad no tuvo ningún costo monetario hacia ninguna de los entes federados, ya que lo cubrió en su totalidad la empresa 3M. Así mismo Colgate Palmolive nos apoyo a través de su representante, brindando brochures informativos a todos los odontólogos.

Adjunto cuadro **anexo 1**

En la primera sesión de COMISION NACIONAL , con la presencia de los entes federado por Honduras, se eligió al Dr. Mauri Martell como Odontólogo Distinguido Por Honduras ante Focap. Seguidamente la elección del los Doctores Luis Anzoátegui como vocal propietario y a Benjamín Valladares como suplente.

Desafortunadamente el Dr. Anzoátegui presento su renuncia ante la vocalía de Honduras días después por motivos ajenos a su voluntad, teniendo que convocar de emergencia a una segunda reunión con tema único: la elección del vocal propietario . El Dr. Benjamín Valladares fue electo en dicho cargo y la Dra. Claudia Álvarez como suplente.

En esa misma reunión son nombrados los representantes a las mesas de trabajo La Dra. Tesla Rodríguez por parte de la ADN, Dra. Claudia Álvarez por el CCDde H. y Dr. Rolando Aplicano por la AEH. Y los Doctores Víctor Hugo David Y Marcen Pinto para asamblea por parte de la ADN.

Ante la postura de Honduras por la elección del secretario ejecutivo se dejo abierto para analizar las propuestas de los países centroamericanos del cual recibimos la de Costa Rica.

Dentro los asuntos varios se pidieron que se actualizara los correos de los presidentes de los entes federados ya que hubo cambios de junta directiva de los mismos.

Lastimosamente no pudimos tener la fortuna de tener y atender a la delegación de Panamá ya que nuestro país paso por una etapa de la vida política y financiera muy grave, tanto que en determinados días se levantaba las garantías constitucionales de los individuos como los toques de queda.

Por lo que se recomendó a Panamá no hacer la visita tan esperada por todos nosotros ya que se corría mucho riesgo, agregando también que los entes federados levantaron todas las reuniones planificadas para educación continua a sus agremiados. Creando esto un clima de incertidumbre y miedo. Sin embargo, aquí estamos diciendo presente en tan magnifico congreso contando con una asistencia mas de lo que imaginamos poder traer a este bello país.

Gracias a todos los colegas que dieron lo mejor de si sin tener una obligación directa como el caso de la Dra. María de los Ángeles de Reyes que tan gentilmente nos colaboro muchísimo a la promoción de Focap en la zona centro sur del país.

Para concluir no quiero pasar por alto las muestras de apoyo y solidaridad de nuestros ahora amigos Dr. Roberto Sánchez y Dra. Iris Cajar en los momentos de la crisis política y los desastres naturales que vivimos en nuestro país, que gracias a Dios no tuvimos perdidas que lamentar.

Expreso nuestro respeto y cariño a todos nuestros hermanos centroamericanos y que este congreso de Focap sea la continuación de excelentes relaciones culturales, sociales y de crecimiento científico.

Dr. José María Valladares Bogran.
Vocal Honduras

FECHA	CONFERENCISTA	LUGAR	ACTIVIDAD	TEMA
14 AL 16 ENERO 2009	Dr. JOSE VALLADARES	CEIBA	charla	REST. SECTOR ANTERIOR
FEBRERO	DR.JOSE VALLADARES	PROGRESO	WORKSHOP	RESTAURACIONES EN EL SECTOR POSTERIOR
MARZO	DR.JOSE VALLADARES	CEIBA	WORKSHOP	RESTAURACIONES EN EL SECTOR POSTERIOR
FECHA	CONFERENCISTA	LUGAR	ACTIVIDAD	TEMA
FEBRERO	DR.JOSE VALLADARES	INSTALACIONES 3M	WORKSHOP	RESTAURACIONM EN POSTERIORES
MARZO	DR.JOSE VALLADARES	INSTALACIONES 3M	WORKSHOP	CEMENTOS

ABRIL	DR.JOSE VALLADARES	INSTALACIONES 3M	WORKSHOP	IONOMEROS DE VIDRIO
MAYO	DR.JOSE VALLADARES	INSTALACIONES 3M	WORKSHOP	ADHESIVOS Y ACIDOS GRABADORES
FECHA	CONFERENCIISTA	LUGAR	ACTIVIDAD	TEMA
SEPTIEMBRE	DR.JOSE VALLADARES	SAN PEDRO SULA	TALLER ASISTENTES DENTALES	USOS Y MANIPULACION DE PRODUCTOS
AGOSTO	DR.JOSE VALLADARES	SAN PEDRO SULA	CHARLA DISTRIBUCION	MANIPULACION PROTEMP 4
DICIEMBRE	DR.JOSE VALLADARES	SAN PEDRO SULA	TALLER CLINICA	EN RESTAURACIONES

Anexo VI

INFORME COMISION NACIONAL FOCAP COSTA RICA

Dr Rodolfo Escalante Vocal Propietario.
Dra Ditha Kammeijer Vocal Suplente.
Enero 2010

RETOS

- MANTENER PRESENCIA A NIVEL DEL GREMIO ODONTOLOGICO DE COSTA RICA.
- MANTENER EL SENTIDO DE PERTENENCIA A FOCAP DE PARTE DEL ODONTOLOGO
- CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA ASAMBLEA GENERAL (NICARAGUA 2008) E IMPLEMENTAR LOS OBJETIVOS DE (PANAMA 2010)

OBJETIVOS

HACER REALIDAD LOS ACUERDOS DE LAS MESAS DE TRABAJO EN

- SALUD PUBLICA
- SEGURIDAD GREMIAL
- EDUCACION ODONTOLOGICA

MISION

● FOCAP es un organismo consolidado de entidades odontologicas de C.A. y Panama, que impulsa un esfuerzo conjunto por el bienestar de la población, mediante la integración regional en actividades dirigidas al logro de la salud oral de las comunidades

VISION

● FOCAP sera una organización dedicada a promover la excelencia entre los profesionales odontologicos de C.A. y Panama, impulsando acciones tendientes a la solución de las necesidades de salud oral de la población regional, y estimulando los intercambios que fortalezcan los lazos entre las entidades y colegas de C.A. y Panama.

REUNIONES

- INFORME AL CCDCR DE REUNION INTERCONGRESO
- PROMOCION CONGRESO XXXV FOCAP PANAMA
- PROMULGACION DE LA CANDIDATURA DE COSTA RICA A LA SECRETARIA EJECUTIVA.
- COMISION NACIONAL FOCAP COSTA RICA MANTIENE COMUNICACIÓN CONSTANTE EN FORMA VIRTUAL
- REUNIONES PRESENCIAL CON COMISION DE APOYO Y MIEMBROS DE MESAS.
- REUNION CON PRESIDENTE Y DIRECTORA DE PROMOCIÓN DEL XXXV CONGRESO FOCAP.
- SE MANTIENE UN PRESUPUESTO DENTRO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL COLEGIO PARA COMISION NACIONAL

FOROS VIRTUALES

- EN ESTE PERIODO SE DIERON FOROS VIRTUALES Y PRESENCIA DE ANALISIS DE LOS TEMAS DE MESAS
- SE IMPLEMENTO EL LOGRAR ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA ATRAVES DE DISCUSIÓN VIRTUAL.

REFLEXION

LOS LAZOS DE AMISTAD SE MANTIENEN, SE REFUERZAN Y SE HAN AUMENTADO.
ES NUESTRO DEBER QUE ESTA JUNTA DIRECTIVA SEA PROACTIVA CON UNA VISION Y MISION CLARA QUE DEJE FRUTOS QUE PERMITAN QUE FOCAP SE MANTENGA Y CREZCA.

DR RODOLFO ESCALANTE MADRIZ
VOCAL COSTA RICA.

Anexo VII

Managua, Nicaragua 17 de Enero de 2010

Informe del Vocal Propietario de FOCAP por Nicaragua ante Asamblea General de Delegados en el marco del XXXV Congreso de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá, celebrado en Panamá del 17 al 23 de enero 2010.

Respetable Presidente de FOCAP y Coordinador General del XXXV Congreso Dr. Roberto Sánchez distinguida Directora Ejecutiva: Dra. Iris Cajar honorables colegas vocales propietarios miembros de la Junta Directiva y Presidente de las Comisiones Nacionales de todos los países hermanos de Centroamérica.

Estimados Delegados titulares y suplentes de las comisiones nacionales ante asamblea.

Reciban un cordial saludo por parte de Colegio Odontológico Nicaragüense, es un gusto encontrarnos nuevamente y reiterar nuestra amistad en el marco de este XXXV Congreso FOCAP, augurándoles muchos éxitos a nuestros hermanos Panameños.

Este evento es de mucha trascendencia a nivel regional y como vocal propietario desde un principio hemos asumido el compromiso para que la FOCAP siga adelante.

Estimados colegas de Junta Directiva FOCAP – Panamá 2010, es un honor dirigirme a ustedes para rendir este informe de actividades de la vocalía que me ha correspondido dirigir desde el día 29 del mes de febrero que asumí el cargo en la Ciudad de Managua Nic. 2008.

- Le informo que he estado en comunicación por correo electrónico con el Dr. Roberto Sánchez, Dra. Iris Cajar, Dra. Kira Karika, recibiendo orientación para llevar la información necesaria para la organización y realización del congreso Focap – Panamá 2010.
- Estuve presente en la reunión intercongreso en Panamá los días 20 y 21 enero 2009, informando la elección de la nueva Junta Directiva del CON, la del Odontólogo Distinguido, la propuesta de la secretaría ejecutiva y la coordinación de las mesas de trabajo.
- Al regreso a Nicaragua, se distribuyeron los Brochures en los Depósitos Dentales de nuestro país y Universidades, iniciando así la propaganda del congreso.
- Se realizó la actividad de celebración del día del Odontólogo en Nicaragua y aprovechamos para hacer la propaganda a las casas comerciales y colegas odontólogos.
- Hicimos coordinación con la federación a lo interno de nuestro país para hacer la publicidad de dicho evento.

- Recibimos la visita del Dr. Roberto Sánchez a nuestro Congreso Nacional para la propaganda e invitación a dicho congreso, se nos informó sobre la donación de US\$1000 dólares por la empresa Colgate para incentivar a la asistencia a este evento.
- Conformamos la Comisión Nacional de Apoyo a Focap
 - Presidenta: Dra. Yovania Morales
 - Apoyos: Dra. Johanna Caldera
 - Dra. Claudia Galo
 - Dr. Luis Arguello
 - Dr. Carlos Sequeira
 - Dr. Luis Contreras
 - Dra. Ligia López
- Se entregaron desde febrero 2009 los materiales de las mesas de trabajo, tuvimos apoyo del Colegio Odontológico Nicaragüense durante este período para la realización de este magno evento.
- Se eligió la Nueva Junta Directiva del CON período 2010 – 2011.

Presidenta: Dra. Johanna Caldera
Vice – Presidente: Dra. Claudia Galo
Secretario: Dr. Gagmal Uriel Farach R.
Tesorera: Dra. Miriam Tercero
Vocal: Dra. Rashami Saaravia
Vocal: Dra. Daniela Juárez
Fiscal: Dra. Marissela Mendieta

Atentamente,

Dr. Luis M. Martínez L.
Vocal Propietario FOCAP PANAMA 2010

Cc. CON
Archivo

Anexo VIII

FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROMERICA Y PANAMA FOCAP

INFORME DEL VOCAL PROPIETARIO POR PANAMÁ

Muchos han sido los logros que la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá, FOCAP, ha alcanzado desde 1952, fecha de su fecha de fundación y en la que nuestro País, de una u otra forma, ha participado y seguido los lineamientos establecidos en sus estatutos.

Como resultado de las propuestas acordadas en las mesas de trabajo de los Congresos anteriores, ha contribuido, en el último quinquenio con la legalización de acuerdos a nivel gubernamental como La Ley de Bioseguridad, la edición formal de las Normas Técnicas y el Manual de Procedimientos en Bioseguridad dental, Código de Ética y Ley de Certificación y recertificación de los profesionales de la salud.

Como vocal propietaria por Panamá me permito informar las actividades desarrolladas durante el periodo 2008 - 2009

Febrero 2008

Vocal propietaria interina en el Congreso de la Focap celebrado en la ciudad de Managua, Nicaragua, en representación del Dr. Julio C. Salazar, Presidente de la entidad federada

Marzo al presente

1. Reuniones de coordinación con la Comisión Congreso FOCAP, Presidente Dr. Roberto Sánchez.
2. Reuniones con la Junta Directiva de la AOP, Dr. Julio César Salazar, para la coordinación inter congreso con la Presidencia de FOCAP.

Junio 2008/Consejo Ejecutivo nacional

Se modifica el artículo 120 del Reglamento Interno para regularizar y adecuar el status de la vocalía en Panamá. El vocal de Focap será escogido por una terna presentada por la Junta Directiva al CEN. El Suplente será el ex presidente del período inmediatamente anterior

Julio 2008

Ratificación de la Dra. Kira T. Karica como vocal propietario, período 2008- 2010

Conformación de las Comisiones y escogencia de los miembros representantes en las mesas de trabajo Focap 2010.

Agosto 2008

Presentación de las propuestas a desarrollar en las mesas de trabajo en FOCAP 2010 a los representantes de mesas en la Sede de la AOP.

MESA DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA

TEMA

"Transformación académica curricular. Modelo formativo basado en competencias".

Coordinadora: Dra. Mayuli Arjona

Colaborador: Dr. Eduardo Sierra

MESA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

TEMAS:

"Avances en la Gestión de odontología en el marco de la Seguridad Social, Bebé Clínica"

Coordinadora: Dra. Leda Brown

Colaboradora: Dra. Roxana de Noriega

"Diagnóstico de Salud Bucal , DISABU."

Coordinadora: Dra. Aminta Gálvez

Dra. Araceli de Lòpez

"Educación en los primeros años de escolaridad"

Coordinadora: Dra. Xiomara Santana

MESA DE EJERCICIO PROFESIONAL Y SEGURIDAD GREMIAL

TEMAS

"Unificación del proceso de recertificación en el ejercicio profesional para la región de Centroamérica y Panamá"

Coordinadora: Dra. Lupe Salazar Zurita

"Bioseguridad"

Coordinadora: Dra. Dora Roquebert

Colaboradoras: Dra. Graciela Quezada

Dra. Mireya Sánchez

Se hace entrega a la Dra. Iris Cajar de las propuestas de las Mesas de trabajo de Panamá para su envío electrónico a los Vocales propietarios de Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Costa Rica.

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS

1. Protocolo para la aplicación de la Cartilla Parlamentaria en las Sesiones ordinaria y extraordinaria de la FOCAP.
2. Protocolo para la documentación del Informe Final.

Septiembre 2008

Reunión con los representantes de mesa para la entrega de los documentos de las propuestas a entregar a los Vocales propietarios de Centroamérica en la Reunión Ínter congreso/Documento escrito y digitalizado.

Noviembre 2008

Actividades de Promoción y Divulgación

1. Boletín informativo, órgano oficial de información de la AOP
Distribución de tríptico con la Historia de la FOCAP a los 1,000 miembros de la AOP.
2. Agenda Odontológica 2009 donada por GUMM. Página de promoción del Congreso 2010
3. Promoción masiva del Congreso 2010 a los asistentes a las reuniones mensuales, capitulares, Jornadas y Congresos de la AOP

Diciembre 2008

Programación final de la agenda ínter congreso y distribución de horarios con la Dra. Iris Cajar, Directora Ejecutiva de la FOCAP.

Enero 2009

- Reunión Ínter congreso.
- Presentación formal de la temas de Mesas de trabajo a los Vocales propietarios
- Participación en la reunión intercongreso

Febrero de 2009

- Reuniones preliminares para la instalación de la Comisión Nacional FOCAP
- Reuniones con las Comisiones de apoyo al Congreso de FOCAP 2010
- Viaje promocional a la Ciudad de El Salvador. Reunión en el Colegio odontológico.

Marzo 2009

- Fortalecimiento institucional de la A.O.P. como entidad federada para lograr la inscripción de Odontólogos jóvenes al Congreso FOCAP 2010 a través de las giras permanentes a los Capítulos del interior. De la Republica.
- Viaje promocional a la ciudad de Guatemala.
- Reuniones de trabajo con el Vocal propietario
- Promoción en el stand de FOCAP y en los salones de conferencias
- Estrategias de promoción vía Internet, Odonto tips, fotos, etc.

Abril 2009

- Reunión de trabajo con los Coordinadores de las Mesas de Trabajo para darle seguimiento a los temas.
- Conformación oficial de las Comisiones de trabajo FOCAP 2010.
- Catalogo de medios para la promoción del Congreso

- Divulgación del Congreso FOCAP 2010 en las revistas, Boletines y periódicos de la localidad. Odonto noticias.

Mayo 2009

- Distribución del CD promocional del Congreso a los Capítulos
- Confección de la agenda promocional correspondiente al segundo semestre 2009
- Promoción masiva a través de la página Web.
- Video promocional en la Jornada del Ministerio de Salud y Reunión científica de la AOP.
- Rifa de becas donadas por La Colgate

Junio 2009

- Video promocional en la Jornada de la Caja de Seguro Social con la asistencia de aproximadamente 450 colegas

Julio 2009

- Promoción de FOCAP 2010 en la Jornada de Odontopediatria y reunión científica de la AOP. Hotel El Panamá

Agosto 2009

- Reunión de coordinación y seguimiento de los temas de las mesas de trabajo con los Coordinadores
- Actividades de promoción

Septiembre 2009

- Promoción del Congreso FOCAP 2010 en La Jornada de la Facultad de Odontología. Distribución de brochures y afiches
- Visita promocional a la Ciudad de El Salvador
- Reuniones de trabajo con el Vocal propietario, Secretario Ejecutivo, Presidenta del Colegio y los Delegados representantes de Mesas
- Promoción en el stand de FOCAP y en los salones de conferencias
- Estrategias de promoción vía Internet, Odonto tips, fotos, etc.
- Elaboración de propuesta de agenda de Junta Directiva. Panamá, El Salvador (Vocales propietarios, Secretario Ejecutivo y Directora Ejecutiva).

Octubre 2009

- Reunión de la Comisión Nacional para la escogencia y ratificación de los Odontólogos que serán distinguidos con la Orden de FOCAP, Odontólogo Distinguido y otras distinciones nacionales. Acta No. 10.5
- Reunión de trabajo con los Coordinadores de Mesas
- Supervisión de los temas vía electrónica
- Correspondencia con los vocales de C.A.
- Soporte logístico a la Dirección Ejecutiva

- Entrevistas a los Ex Presidentes, Ex vocales y Presidente 2010 para la confección del Video “Memorias de FOCAP Panamá”.
- Reuniones extraordinarias de La Comisión Congreso

Noviembre y Diciembre

- Organización Congreso
- Elaboración de documentos de Junta Directiva, Asamblea General de Delegados, mesas de Trabajo y Congreso Científico FOCAP 2010. (Dr. Sánchez, Dra. Cajar, Dra. Arosemena y Dra. Karica)
- Aprobación de la Ley de Recertificación por la Asamblea de Diputados y sancionada por el Ejecutivo. Gaceta oficial.

Enero 2010.

- Congreso FOCAP 2010
- Reunión de Junta Directiva y Asamblea General

Doctora
Kira T. Karica
Vocal propietaria
Panamá.

C.c. Dr. Julio César Salazar/Asociación Odontológica Panameña
Dra. Iris Cajar/Directora Ejecutiva
Dra. Priscila Arosemena/sub. Directora Ejecutiva
Vocal Propietario Costa Rica
Vocal Propietario Nicaragua
Vocal Propietario Guatemala
Vocal Propietario El salvador
Vocal Propietario Honduras

Anexo IX

INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA FOCAP PERIODO 2008 - 2010

Sr. Presidente de la Federación de Centro América y Panamá Dr. Roberto Sánchez, Sres. Miembros de junta directiva presente.

Es para mí un placer poder estar reunidos nuevamente en este foro y poder definir las políticas de nuestra Federación.

Posterior a la finalización del congreso realizado en la ciudad de Managua, Nicaragua recibí la memoria de dicho evento en las que se encuentran las actas de Asamblea General de Delegados la cual procedí a leer detenidamente el informe final del XXXIV Congreso FOCAP Nicaragua 2008 al cual tengo algunas observaciones y recomendaciones con el único afán de mejorar lo que desarrolle nuestra Federación.

Los montos en conceptos de membresía por las Asociaciones Federadas no están plasmados de acuerdo a lo establecido.

No se encuentra el concepto del 50% de la cuota Íter congreso que corresponde a la Dirección Ejecutiva así como el informe financiero de esta.

No se encuentran plasmados en el acta las recomendaciones, conclusiones y acuerdos de las mesas de trabajo que son presentadas ante la Asamblea General de Delegados.

En cuanto a la reforma del artículo 47 que hace referencia a la Secretaria creo personalmente que debe incluirse el artículo a modificar para tener una referencia de este.

No se encuentra la agenda aprobada para la realización de la Asamblea General de Delegados.

En lo referente a la aprobación del presupuesto de la secretaria Ejecutiva para el periodo 2008 – 2010 quiero manifestar que si lo presente ante La Asamblea General de Delegados y si bien es cierto como consta en el Acta no estaba como punto de agenda si lo sometí a su aprobación entregándoles una copia física de dicho proyecto de presupuesto por lo que sugiero en próximos eventos se haga una grabación magnética para tener un respaldo de lo dicho por todos los presentes ya que no podemos abusar de nuestra capacidad de memoria.

Otras actividades realizadas durante el presente periodo se coordino y participo activamente en la realización de la reunión Íter congreso de Junta Directiva en la Ciudad de Panamá en Enero del 2008 ya que esta Secretaria tiene asignado un monto en su presupuesto.

Como de todos es sabido después de cuatro largos periodos de estar al frente de esta Secretaria y habiendo recibido críticas al funcionamiento de la misma e tenido a bien hacer algunas recomendaciones al Dr. Roberto Sánchez.

En primer lugar desde la realización del congreso en la ciudad de la Ceiba, Honduras sugerí el cambio de metodología de las mesas de trabajo y se implemento un nuevo formato para las conclusiones y recomendaciones y demás arrojando mejores resultados pero siempre teniendo una limitante el poder darles el seguimiento y poderlas poner en práctica en nuestros respectivos países.

En el presente periodo abordo el tema con el Dr. Sánchez por la imperiosa necesidad de darle una mejor viabilidad y funcionamiento a las mesas de trabajo ya que como lo expresado en numerosas ocasiones es muy difícil implementar y dar seguimiento a los acuerdos si tener un documento el cual respalde las conclusiones y recomendaciones y es por esto que en el presente congreso se esta implementando una nueva metodología en la que el país cede a realizado trabajos base para que lo analicen el resto de países y puedan hacer sus observaciones y recomendaciones y al final tener un documento final que nos respalden las conclusiones y recomendaciones.

Posteriormente en reunión en la Ciudad de San Salvador con el Presidente Dr. Sánchez la Directora Ejecutiva Dra. Cajar y la Vocal Dra. Karica los días 29 y 30 de Septiembre se analizaba diferentes puntos y entre estos propuse se discutieran en la agenda de Junta directiva los siguientes:

Establecer, dentro de los reglamentos respectivos, los periodos correspondientes a :

El pago de la cuota íter congreso debe ser cancelada en la reunión íter congreso o máximo seis meses antes de la fecha congreso para facilitar el manejo administrativo

El periodo de elecciones de la comisión nacional entrante de cada país que se establezca en tres meses antes del periodo congreso

Estipular en el reglamento de las sesiones de junta directiva la obligatoriedad de realizar la sesión íter congreso

Diseñar un formato para la memoria de labores del congreso

Establecer periodos de tiempo para el envío de puntos a tratar en la Agenda por parte de la comisión nacional de cada país para posteriormente elaborar de la Agenda para la sesión de Junta Directiva así como para la Asamblea General de Delegados

A solicitud del Sr. Presidente hemos indagado en actas acuerdos tomados en la década pasada y poder verificar la exoneración de pago de los Ex Presidentes, los Vocales Propietarios, así como lo referente al fondo rotativo que detallo a continuación

En Acta de Asamblea General de FOCAP nº 63 DE AÑO 1988

Punto 9

Asuntos Varios:

Se pone a consideración del pleno el planteamiento de Junta Directiva de que cada país aumente en un 5% el fondo de FOCAP que pasa de país a país.

Se somete a votación y como 3ª Resolución: La Asamblea General acuerda se incremente en el 5% el fondo rotativo que pasa de país en país y se reitera que tiene que ser en dólares.

Se pone a consideración la propuesta de Junta Directiva a la Asamblea General de exonerar de pago de inscripción a los Vocales Directivos y al Director Ejecutivo se somete a votación y se resuelve 4ª Resolución: que se exonere del pago de inscripción a los congresos a los Vocales Directivos Propietarios y al Director Ejecutivo.

En Acta de Junta Directiva de FOCAP nº 1 -90

El Tesorero de la comisión informa de la exoneración de cuota para los Ex Presidentes

En este punto es lo único que se pudo encontrar.

Se ha elaborado libro de actas de Asamblea General de delegados a partir del XXX congreso Celebrado en El Salvador.

LOGROS ALCANZADOS DURANTE LA GESTION COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL 2004 – 2010

En congreso realizado en Costa Rica propuse la necesidad de realizar una reunión ínter congreso para darle mayor continuidad al trabajo de la Junta Directiva la cual fue aprobada

La primera se realiza en la Ciudad de San Salvador y presente las primeras modificaciones a los artículos referente a la Secretaria Ejecutiva dado la dualidad que existía con los de la Dirección Ejecutiva las evalúa la Junta Directiva y posterior mente puestas a consideración en Asamblea General de Delegados y son aprobadas en el congreso XXXI de Honduras

Se propone que la cuota inter-congreso de cada país que es destinada a la Dirección Ejecutiva se trasfiera el 50% a la Secretaria Ejecutiva y es aprobado Así como incluir en el presupuesto de esta la reunión inter congreso como también el mantenimiento de la página Web, que a partir de este XXXV congreso Panamá se contara con un sitio permanente que solo se modificara con el cambio de sede

En las mesas de trabajo se ha insistido de la necesidad de cambiar la metodología de trabajo para poder tener un documento final que nos respalden las conclusiones y poder tener ingerencia en las políticas de salud de nuestros países en este congreso el Dr. Sánchez y la comisión a tenido a bien hacer un documento base en cada una de las mesas de trabajo para posteriormente tener un documento final.

Dr. Marco Antonio Alvayero H
Secretario Ejecutivo

PROYECTO DE PRESUPUESTO PERIODO XXXVI CONGRESO FOCAP

Ingresos

Cuota Intercongreso 50 %	\$ 1800.00
Participantes Congreso \$ 5.00 c/u (500)	\$ 2500.00
TOTAL	\$ 4300.00

Gastos

Salario de la Secretaria calificada Eventual	\$ 300.00
Papelería y útiles de oficina	\$ 100.00
Comunicaciones:	
Telefónicas	\$ 100.00
Servicio de Internet	\$ 180.00
Mantenimiento de Pág. Web y modificaciones	\$ 600.00
Gastos de Representación (Transporte y Alojamiento)	\$ 700.00
Reunión Extraordinaria de Junta Directiva y Secretaria Ejecutiva	\$ 2000.00
TOTAL	\$ 3980.00